

Los constructores ya están obligados a entregar al comprador un libro con toda la información de la vivienda

El Principado aprobó ayer el decreto que insta a proporcionar una documentación que será «una garantía para los consumidores»

LUCIA ENGUITA OVIEDO

Los compradores de una vivienda en Asturias tendrán a partir de ahora más garantías del promotor o el constructor a la hora de afrontar este importante desembolso. El Gobierno regional dio ayer el visto bueno a sendos decretos que hacen obligatoria la entrega de los llamados libros de la vivienda y del edificio y que contendrán toda la documentación técnica y jurídica sobre los inmuebles.

El libro de la vivienda ya destinado al comprador de un piso y el del edificio a las comunidades de vecinos o al propietario de un inmueble. La consejera de Vivienda y Bienestar Social, Laura González, explicó ayer que suponen una garantía para los consumidores, que podrán utilizarlos si necesitan reclamar «ante las autoridades judiciales en caso de que no se cumpla lo especificado por el constructor» en la documentación contenida en los propios libros. Los documentos también garantizarán las

GARANTÍAS

► **Documentación:** jurídica, registral y administrativa de la vivienda. Garantiza las posibles reclamaciones.

► **Aspectos técnicos:** la documentación técnica especifica las instalaciones de los servicios de gas, electricidad, agua y cable, para facilitar la contratación de los mismos y las posibles reformas.

reclamaciones por daños materiales causados por vicios o defectos de la construcción. La nueva Ley de Ordenación de la Edificación, de ámbito estatal, y la Ley de Consumidores y Usuarios del Principado, de 2002, exigen la entrega de estos libros, que será obligatoria en cuanto se publique en el Boletín Oficial del Principado (BOPA), en las próximas semanas, el acuerdo adoptado ayer en el Consejo de Gobierno.

La consejera de Vivienda recaló que esta documentación da garantías al consumidor para no sentirse defraudado porque el piso que reciben no cumple las

condiciones pactadas.

Los libros del edificio y de la vivienda contienen todos los documentos que constituyen el archivo y registro de los datos, instrucciones e incidencias técnicas, jurídicas y administrativas del edificio, desde la fecha de redacción del proyecto hasta el final de su vida útil. También aportan la información necesaria para contratar los servicios y suministros del edificio de gas, electricidad, agua y cable.

Proyectos empresariales

El consejo de Gobierno también aprobó ayer un gasto de seis millones de euros destinados a la convocatoria de ayudas a proyectos de inversión empresarial. Se trata de una partida destinada a fomentar el desarrollo de actividades empresariales ya existentes o nuevas a través de la consolidación, modernización y diversificación del tejido económico regional.

Finalmente, el Ejecutivo asturiano destinará 10.240 euros a sendos convenios con los Ayuntamientos de Cangas de Onís, Candamo y Peñámellera Baja para la conservación y apertura al público del Dolmen de Santa Cruz y las cuevas de La Peña y La Loja, estas últimas con notables representaciones de arte rupestre.



BRINDIS. Luis Enrique García (FADE), Servanda García, Santiago Menéndez de Luarca y Eduardo Lastra (director del Instituto de Desarrollo Rural), en la presentación de Asturforesta. / FOTOPRENSA

La feria forestal de Tineo prevé superar los 15.000 visitantes

I. VILLAR MADRID

Asturforesta, la Feria Internacional de la Selvicultura y los Aprovechamientos Forestales de Tineo, prevé superar los 15.000 visitantes en su sexta edición, que se celebrará en el monte Armayán del 21 al 23 de junio. Según señaló en la presentación del certamen en Madrid su director, Manuel Benigno Fernández, «durante esos días aspiramos a convertir Tineo en la capital forestal de la Península Ibérica». Por primera vez se ha firmado un convenio con cuatro asociaciones nacionales del sector para la promoción del evento.

Asturforesta 2007 ocupará un espacio de 45 hectáreas, en las

que espera reunir a 140 expositores, un 25% de ellos extranjeros, frente a los 123 que participaron en la última cita. La biomasa, energía producida a partir de residuos orgánicos, ocupará de nuevo un lugar destacado en la feria.

Durante la presentación del certamen, el subsecretario de Estado de Agricultura, Santiago Menéndez de Luarca, calificó el evento como «un líder consolidado del sector» y destacó la importancia del mundo forestal en el desarrollo sostenible del Medio Rural. A este respecto, Menéndez de Luarca anunció la próxima remisión a las Cortes de una nueva Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.

PROGRAMA DE APOYO A PYMES DEL SECTOR CÁRNICO
¿Tienes una empresa cárnica y quieres rentabilizar tu negocio?
¿Te interesa obtener mejores resultados?
Nosotros te ayudamos.
Te ofrecemos un Programa de Formación Empresarial que te permitirá mejorar la viabilidad y conocer las posibilidades del sector.

Contigo

Cámaras
Fundación INCYDE

Dispondrás de asesoramiento individualizado. Cada participante contará con su **propio consultor** que le ayudará a elaborar el Proyecto y Plan Estratégico de su negocio. Todo ello compatibilizado con la transmisión de conocimientos teóricos y prácticos en la **Gestión de Empresas**.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES
Cámara de Comercio de Gijón
Carretera Piles al Infanzón nº 652
Tel.: 985 18 01 80
infocamara@camaragijon.com



INICIO DEL PROGRAMA: Lunes 23 de Abril

Este Programa de Formación Empresarial está subvencionado por los organismos patrocinadores y es gratuito para los participantes
Programa Operativo de Iniciativa Empresarial y Formación Continua cofinanciado por el Fondo Social Europeo



Cámara
Gijón